



H. XLI CONSTITUCIONAL
DE SAN BLAS, NAYARIT

MUNICIPIO DE SAN BLAS NAYARIT
H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL




LICITACION POR INVITACION
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
AYTO-SAN BLAS-NAY-F3-001/2019-IR
ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO


QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CORRESPONDIENTE A LA LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NÚMERO AYTO-SAN BLAS-NAY-F3-001/2019-IR RELATIVO A: "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COLONIA. EMILIO M. GONZALEZ. EN EL MUNICIPIO DE SAN BLAS NAYARIT"



I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la ciudad de San Blas Nayarit, siendo las 11:00 horas, del día 30 de enero de 2018, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes que participaron en el acto celebrado el día 28 de enero de 2019, según el acta de presentación y apertura de las proposiciones económicas de esta licitación, para conocer el fallo de esta licitación, se reunieron en el Auditorio Municipal de la Presidencia Municipal, sita en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Blas, Nayarit, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Preside el acto el C., Ing. **Heriberto Alejandro Flores González**, Director de Obras Públicas Municipal; en representación de la Presidenta Municipal la Lic, **Candy Anisoara Yescas Blancas**, facultado mediante oficio número **MSB/SECTEC/NO-0048/2019** de fecha 04 de enero de 2019.. 

En este acto se hace constar que el mismo inició con la lectura del fallo correspondiente a la convocatoria a la licitación anteriormente referida, entregándose al final copia de la presente acta y del fallo a los licitantes que asistieron a este acto y que acusan recibo con su firma, a los demás asistentes se hace entrega solo de copia de la misma.

Conforme al resultado de la evaluación de proposiciones anteriormente descrita se determina como ganadora de esta licitación la proposición presentada por **ENRIQUE FRANCISCO ROMERO GUEVARA** cuyo importe de la proposición es \$ **1'543,990.03** (Un Millón Quinientos Cuarenta y Tres Mil Novecientos Noventa Pesos 03/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado del 16%. Y un importe de \$ **1'791,028.44** (Un Millón Setecientos Noventa y Un Mil Veintiocho Pesos 44/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado del 16%, con un plazo de ejecución de los trabajos de **70 días naturales**, los cuales inician el **05 de febrero del 2019**. 

El presente fallo surte efecto para la empresa **ENRIQUE FRANCISCO ROMERO GUEVARA**, así mismo se manifiesta que la presente acta, surtirá efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, de igual manera se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus 




H. XLI CONSTITUCIONAL
DE SAN BLAS, NAYARIT

**MUNICIPIO DE SAN BLAS NAYARIT
H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL**



**LICITACION POR INVITACION
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
AYTO-SAN BLAS-NAY-F3-001/2019-IR
ACTA DE FALLO**

anexos a las **10:00 horas**, del día **01 de febrero del 2019**, en la oficinas de la **Dirección de Obras Públicas Municipal** ubicada la Presidencia Municipal, sita en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Blas, Nayarit, en donde además deberá entregar las garantías de Cumplimiento y Anticipo (en su caso), conforme a lo dispuesto en la convocatoria a la licitación, antes de la firma del contrato.

Para la entrega del inmueble a los que se refiere el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, deberá presentarse el día **31 de enero** del presente año a las **10:00 hrs.** en la **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS** apercibido de que, en caso de no presentarse, se considerarán los inmuebles oficialmente puestos a su disposición.

Así mismo en este acto se entregaron los cheques correspondientes a la garantía de seriedad de la propuesta de los demás participantes, levantándose la presente acta firmándola para constancia las personas que aparecen y firman al final de la presente acta

V. HECHOS RELEVANTES Y MANIFESTACIONES.

NOTAS:

El representante de esta área, hace constar que con esta misma fecha siendo las **11:15hrs.**, se fija un ejemplar de la presente acta en el muro principal del área de recepción de esta oficina, misma que estará hasta el quinto día hábil a partir de esta fecha cerrándose el acto de presentación y apertura de proposiciones.

POR EL H. XLI AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS, NAYARIT

Por la Presidencia Municipal de San Blas



Ing. Heriberto Alejandro Flores González
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL



H. XLI CONSTITUCIONAL
DE SAN BLAS, NAYARIT

MUNICIPIO DE SAN BLAS NAYARIT
H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL



LICITACION POR INVITACION
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
AYTO-SAN BLAS-NAY-F3-001/2019-IR
ACTA DE FALLO

LICITANTES

ARQ. MARIO ALBERTO
HERRERA MONTOYA

ENRIQUE FRANCISCO
ROMERO GUEVARA

ARQ. MARIO ALBERTO
HERRERA MONTOYA

ENRIQUE FRANCISCO
ROMERO GUEVARA

ING. FERNANDO DE JESUS RODRIGUEZ ORNELAS

ING. FERNANDO DE JESUS RODRIGUEZ ORNELAS